

Revista

Psicólogos

Colegio de
Psicólogos
de Guatemala

ISSN 2225-0816

Ciudad de Guatemala, Año 02 - Número 6 - Julio 2012

Como el diablo a la cruz: Los hombres y la terapia psicológica

Dr. José Toro-Alfonso

Un vistazo a la Psicología de la Liberación

Entrevista al
Dr. Rodolfo Kepfer

El valor de la ética profesional en el ejercicio de la psicología

Dra. Andrea Ferrero

Reflexión acerca de la atención a pacientes con VHS - SIDA

Licda. Mayra C. Rodas

Cápsula ética por M.A. Ana María Jurado. Páginas 24-25

Ética • Crecimiento • Desarrollo

En portada

1985 – Anhelos de Paz

Surrealismo / Óleo

Tamaño (cm): 100.00 x 130.00

Manolo Gallardo

Estudios:

- Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
Madrid. España.
- Academia Peña.
Madrid, España.
- Academia Artium.
Madrid. España.
- Círculo de Bellas Artes.
Madrid. España.
- Escuela de San Carlos.
Valencia España.

Premios:

- 1959 y 1962 Primeras medallas y becas.
Academias en Madrid. España.
- Trofeo JUANNIO.
Guatemala 1966.

Condecoraciones:

- Medalla del Año.
Revista Naciones. Sociedad Dante Alighieri. 1983
- Medalla de Civismo y Buena ciudadanía.
Scouts de Guatemala. 1986
- Orden del Quetzal en Grado de Gran Oficial. Guatemala.
1995
- Meritorio Plástica.
Arco Iris Maya 2000. Guatemala.
- Emeritissimun.
Universidad de San Carlos de Guatemala. 2002
- Engranaje de Oro.
Club Rotario del Valle de Guatemala. 2007
- Medalla de Honor. Asociación de Alcaldes del V
Centenario. Villa de Medina del Campo. 2007. España.

Manolo Gallardo Mansylla. 10 de junio de 1936

Sitio web: <http://manologallardo.com/>

Sumario

Ciudad de Guatemala · Año 02 · Número 6 · Junio 2012

www.
colegiode
psicologos.
org.gt

- 4 Editorial**
- 5 Segmento Orígenes**
Liberación
Por Edna Friné Portillo
Consultora Educativa Independiente
- 7 Como el diablo a la cruz:
Los hombres y la terapia psicológica**
Por Dr. José Toro-Alfonso
Universidad de Puerto Rico
- 12 Segmento Vidas: Ignacio Martín-Baró**
Por Mayra Figueroa de Quevedo
Consultora Independiente
- 13 El valor de la ética profesional en el
ejercicio de la psicología**
Por Dra. Andrea Ferrero
Universidad Nacional de San Luis, Argentina
- 18 Un reto ante la vida: vivir con SIDA**
Por Mayra C. Rodas López
Licenciada en Psicología
- 20 Entrevista**
Dr. Rodolfo Kepfer R.
Profesor de Ciencias de la Conducta
y de Psicología Social
- 24 Nuestra Ética**
Preguntas que tienen respuesta
Por Ana María Jurado
Instituto de Psicología Aplicada - IPSA
- 26 Sobre la mesa de noche**
Por Melissa Lemus
Asociación Guatemalteca de Psicología
- 27 Segmento Dinámica**
 - Homenaje a Ana María Jurado
 - Conferencia del Dr. José Toro-Alfonso
 - El rol de los profesionales en el control del tabaco
- 29 Ponencias**

Editorial

Coordinadora de Consejo
Mayra Figueroa de Quevedo

Editora
Edna Friné Portillo

Consejo Editorial

Verónica Paz de Brenes
Colegio de Psicólogos de Guatemala

Melissa Lemus García
Asociación Guatemalteca
de Psicología -AGP-

Leslie A. Sechel Vela
Centro de Estudios Junguianos
de Psicología Analítica en Guatemala

Ana María Jurado G.
Instituto de Psicología Aplicada -IPSA-

Dirección de arte
Juan Miguel Rosales



Revista Psicólogos es una publicación trimestral editada por el Colegio de Psicólogos de Guatemala, impresa en la Ciudad de Guatemala, de distribución exclusiva y gratuita para el colegiado activo. Consiste un medio escrito dirigido al gremio con estándares nacionales e internacionales, y con la calidad académica que la clasifica como una revista Técnico Profesional. Incluye artículos inéditos, escritos por profesionales de las ciencias psicológicas y afines, de autoría nacional e internacional, cuyos objetivos son la divulgación de investigaciones que permitan compartir los avances y descubrimientos teóricos y técnicos de la psicología en general, así como la transmisión de los conocimientos adquiridos y la actualización profesional de la psicología clínica, social, educativa, industrial, deportiva y de otras ramas de la ciencia. De esta manera se propone promover una aproximación a los problemas de nuestra sociedad. Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de la revista son previa autorización escrita por las autoridades del Colegio de Psicólogos de Guatemala. Todos los derechos de autor, fotografía y diseño, así como el nombre o título publicado están reservados por el Colegio de Psicólogos de Guatemala.

Para mayor información o comentarios nos puede contactar a: Vía 5, 4-50 zona 4, edificio Maya, 6to. Nivel # 607. Teléfonos (502) 2334-0933 y 2334-0925. Quetzaltenango: 5 calle 22-20 zona 3. · Tel.: 7767.2749

Correos electrónicos:
consejoeditorial@colegiodepsicologos.org.gt
info@colegiodepsicologos.org.gt
sedequetzaltenangopsicologos@gmail.com

Sitio web: www.colegiodepsicologos.org.gt
Ciudad de Guatemala, Guatemala. Centro América.

Esta edición de la Revista Psicólogos incluye artículos de exhortación para que como profesionales de la psicología profesemos nuestro trabajo apegados a la ética profesional, fundamentando el hecho de que todo acto científico y profesional en esta disciplina conlleva, implícitamente, una actitud acorde al humanismo y por ende a la consideración del ser humano como tal. Consideramos relevante el ejercicio de la rigurosidad científica y profesional de la psicología con excelencia, al considerar el trato a los demás con respeto, sin olvidar nuestra humanidad y la manifestación de la misma hacia otros con lo que pregonaremos la aplicabilidad de la ética profesional.

El ejercicio de la profesión debe ser para compartir nunca para competir; no se debe pretender ser el mejor de todos, sino ser mejor con todos, y contrarrestar la deshumanización, ya que al pretender ser más que otros limitamos nuestra imagen y prestigio. El éxito de un profesional consiste en cuidar su personalidad, ya que al tener buena relación intrapersonal, la misma se transforma en excelente relación interpersonal. Sólo así se puede aplicar y replicar con dignidad la psicología. Un trabajo profesional con apego a la ética no sólo nos realiza profesional y personalmente sino que enaltece a la profesión y a las personas.

Lo anterior es de gran relevancia para nuestra profesión, ya que al ser conscientes de que el reto de ejercer la psicología no es simple, ya que los seres humanos somos complejos, así como reconocer como una gran bendición el ser parte de la humanidad, valoramos cada vez más la oportunidad de servir de apoyo para que el paso de las personas por la vida sea placentero y armonioso.

Debemos visualizar lo complejo de la vida no sólo por las psicopatologías existentes sino, sobre todo, por los prejuicios de género, sociales y otros. Por tal razón, les invito a incursionar en los contenidos de esta revista, que contiene temas tabúes como el de la masculinidad y el reto en la ayuda psicoterapéutica, y el del tratamiento psicosocial que debemos brindar a la población afectada por el V.I.H. SIDA.

Deseo hacer una cordial invitación a los distinguidos profesionales de la psicología a conocer más a profundidad nuestro código de ética, y especialmente a transferirlo, porque no se trata únicamente de pensar en lo que no debo hacer, sino más bien en lo que sí debo hacer para crecer como persona y automáticamente como profesional. Asimismo, me permito recomendarles incursionen en la obra de Ignacio Martín-Baró, eje temático de la revista, ya que es un llamado a la reflexión acerca del quehacer profesional ante el trauma psicosocial, la convivencia social, y la transformación social de los pueblos latinoamericanos. Ψ

Verónica Paz de Brenes M.A.
Presidenta Colegio de Psicólogos de Guatemala
www.colegiodepsicologos.org.gt



Liberación

Lo que se nombra adquiere fuerza; lo que no se nombra deja de existir
Czeslaw Milosz



Edna Friné Portillo
Consultora Educativa
Independiente

La palabra “Liberación” proviene del latín, y está formada por *liber* (libre) y el sufijo *ción* (acción y efecto). La palabra “libre” se origina también del latín *liber*, (crecer, liberarse). Liberación es la acción de poner en libertad, y el término es utilizado en situaciones tan disímiles, que habrá de depender del contexto para determinar qué implica en cada caso.

Por ejemplo, liberar es echar fuera, expulsar. Significa también la acción de poner en libertad; es la liberación de culpas a través de la expiación, liberación de cargas y de miedos. Así, la muerte, entendida desde un enfoque religioso, puede concebirse también como liberación del alma de la carga del cuerpo y su paso a un más allá.

Para los griegos, agonía significa lucha; la lucha por mantener la vida y de allí el sufrimiento que la agonía conlleva. Ellos sostenían que en el momento en que el agonizante deja de luchar, y se conforma con la entrega de la vida, termina la agonía y el sufriente se libera. Como puede observarse, se trata de otro tipo de liberación.

Se evidencia así que las palabras se utilizan en diferentes momentos y circunstancias y cada instante y cada persona dará un sentido al uso de cada palabra.

Aristóteles decía “El nombre de la rosa es la rosa”. Él tenía muy claro que las palabras tienen imprecisiones, así también que gran cantidad de hechos y situaciones deben nombrarse con un limitado y determinado número de palabras. Él sabía cuán cambiante y maleable es la lengua y conocía que esta característica le permite acomodar algunas deficiencias y hasta alterar el sentido de las palabras para lograr efectos más comprensibles o estéticos. La transferencia de sentido o significado permite que un nombre pueda adquirir un significado metafórico, opuesto al significado común.

Las mismas cosas pueden decirse de muchas maneras, pero no es lo mismo decirlos de una y otra forma; es cómo se dicen, qué palabras se utilizan y qué estructuras se manejan en el discurso, las que habrán de determinar los efectos en quien lee o escucha.

En síntesis, la palabra liberación, como todos los términos, tiene diferentes acepciones y sentidos. Es competencia de cada rama del conocimiento utilizarlo según convenga al contexto.

Origen de la Psicología de la Liberación

Para comprender la *Psicología de la liberación* debe hacerse referencia a la *Teología de la Liberación*. Esta corriente surgió en Latinoamérica en la Iglesia Católica, tras el Concilio Vaticano II, en 1959, y la Conferencia de Medellín, en Colombia, en 1968.

Los representantes de este movimiento fueron varios sacerdotes, entre ellos: Gustavo Gutiérrez, en Perú; Leonardo Boff, en Brasil; Camilo Torres, en Colombia; Manuel Pérez Martínez, en España.

La **Teología de la Liberación** pretendía dar respuesta a las preguntas: “¿Cómo cantar al Señor en una tierra extraña?” “¿Cómo conseguir que la fe no sea alienante sino liberadora?”

Puede afirmarse que este movimiento nació en Latinoamérica. Durante siglos todas las ideas y corrientes habían llegado de Europa; por tanto, nunca antes había surgido algo tan propio en materia social. Dicha corriente de pensamiento buscaba el significado de la pobreza y de los procesos históricos del empobrecimiento, así como su relación con las clases sociales. Afirmaba que Cristo, en tanto, sitúa la resurrección en la historia; es un “liberador” de la pobreza material, de la explotación económica, y de la opresión política, catalogadas como pecados sociales.

Para Cristo la salvación debe ser integral: material y espiritual.

El Padre Ignacio Martín-Baró fue fundador de la Psicología de la Liberación. Sostenía que “el quehacer de la Psicología latinoamericana no sólo había mantenido una dependencia servil a la hora de plantearse problemas y de buscar soluciones, sino que había permanecido al margen de los grandes movimientos e inquietudes de los pueblos latinoamericanos”. Existen tres pilares para la construcción de una Psicología de la Liberación:

- *Un nuevo horizonte*: La psicología latinoamericana debe enfocarse principalmente en resolver las necesidades de las mayorías.
- *Una nueva epistemología*: Buscar el conocimiento partiendo de la verdad de los pueblos.
- *Una nueva praxis*: Actuar con base en una realidad e involucrarse en ella para transformarla.

Según Martín-Baró, para que la *Psicología de la Liberación* realice verdaderos aportes a la historia de América Latina y si pretende contribuir a su desarrollo, debe replantearse el bagaje teórico y práctico, pero desde la propia vida de los pueblos; desde sus sufrimientos y sus luchas. Según este pensador y luchador social hay tres tareas urgentes para la *Psicología de la Liberación*:

1. Recuperación de la memoria histórica
2. Contribución a desideologizar la experiencia cotidiana
3. Potenciación de las virtudes de nuestros pueblos

El Padre Martín-Baró cita palabras de Monseñor Romero, el Arzobispo asesinado en San Salvador: “Con este pueblo no es difícil ser buen pastor”. Y a propósito de estas palabras se pregunta: “¿Cómo es posible que nosotros, psicólogos latinoamericanos no hayamos sido capaces de descubrir todo ese rico potencial de virtudes de nuestros pueblos?”.

Tanto *La Psicología de la Liberación*, como su génesis, *La teología de la Liberación*, hacen parte de su esencia las palabras del Evangelio:

“El reino de Dios comienza dentro de las nuevas relaciones humanas que desde ahora expresan la espiritualidad del amor al próximo”. Ψ

Lucas 17:21



Como el diablo a la cruz: los hombres y la terapia psicológica

Por Dr. José Toro-Alfonso
Profesor de la Universidad de Puerto Rico

Palabras claves:

Masculinidad, psicoterapia con hombres, masculinidad hegemónica, relevancia de la terapia.

Key words:

Masculinity, psychotherapy with males, hegemonic masculinity, therapy relevance.

El estudio de las masculinidades se ha iniciado para examinar el impacto de la construcción social de lo masculino en los hombres. Investigadores plantean que la masculinidad hegemónica, es el modelo dominante que se describe por manifestaciones de poder, control, dominio, una sexualidad desconectada, la restricción de las emociones, la constante demostración de independencia y violencia que caracteriza el modelo tradicional de lo que es “ser un hombre”. Los hombres representan la mayor prevalencia en enfermedades prevenibles y sub estiman los trastornos emocionales como la depresión y la ansiedad. Este modelo implica que los hombres no desarrollan destrezas de auto-cuidado y mucho menos cuando se trata de la salud mental. En esta revisión se plantea la desconexión que existe entre la psicoterapia y los hombres. Examinando la forma en que se construye lo que es ser hombre en nuestras sociedades latinoamericanas entra en contradicción con el modelo tradicional de la terapia que se base en “la cura por el habla” y el manejo se emociones, ambos procesos en tensión con la masculinidad. Se presenta el reto de cómo hacer una psicoterapia que sea relevante a la masculinidad y a la misma vez cómo fortalecer una masculinidad que sea sensible a sus propias necesidades y a la disposición

de la búsqueda de ayuda psicológica.

The study of masculinities has developed to examine the impact on the social construction of masculinity in males. Some researchers stated the hegemonic masculinity, is the dominant model which is described by its manifestation of power, control, dominance, a disconnected sexuality, emotional restriction, the constant demonstration of independence and violence that represent the traditional model of what it is to be a man. Men represent the highest prevalence in preventable diseases and sub estimate emotional disorders as depression and anxiety. This model implies that men do not develop self care skills in general and less for mental health. In this revision states the general disconnection between males and psychotherapy. Examining the way in which masculinity is constructed in our Latin-American societies, there is a contradiction with the traditional model of providing therapy which is based on “cure by talking” and managing emotions, both processes in clear tension with traditional masculinity. The challenge in how to do psychotherapy which is relevant for males and at the same time strengthening a sensible masculinity to its own needs, and the disposition to request psychological help is presented.



José Toro-Alfonso

Psicólogo clínico, investigador y Catedrático del Departamento de Psicología de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Posee una Maestría en Educación de la Universidad Católica de Puerto Rico y una Maestría y Doctorado en Psicología Clínica del Centro de Estudios Post Graduados hoy la Universidad Carlos Albizu en Puerto Rico. Fue Presidente de la Asociación de Psicología de Puerto Rico en el 2001, Secretario General de la Sociedad Interamericana de Psicología y actualmente es el Presidente de la SIP para el periodo de 2011-2013. Ha publicado artículos y libros sobre los temas de género y sexualidad. Ha editado varios libros entre los que se encuentran *Lo Masculino en evidencia: Investigaciones sobre la masculinidad*, En el 2011 editó para Editorial Norma el libro *Sexualidad y género: Temas de actualidad*, que representa la tercera publicación con estudiantes de la Maestría en Consejería del Departamento de Psicología de la Universidad del Valle de Guatemala junto a *Reflexiones en torno a la sexualidad y el género* (2007) y *Perspectivas sobre género y sexualidad en Guatemala* (2009). Ha publicado numerosos artículos en revistas profesionales. Puede acceder a sus trabajos en <http://jtoro.uprrp.edu> o comunicarse al correo jose.toro4@upr.edu

El género es considerado uno de los aspectos más importantes en el desarrollo humano. Se refiere a la representación social que hacemos del sexo biológico con el que nacemos. Así las mujeres ponen en escena el imaginario de lo femenino y los varones representan el rol de la masculinidad. Ambas representaciones son el resultado del proceso de socialización y responde a la cultura y al contexto geográfico.

Desde esta perspectiva se plantea que el género no es exclusivamente lo biológico sino que responde más al proceso de construcción social (Lamas, 2002). Las representaciones del género no son universales y se constituyen dentro del contexto social, geográfico, cultural y étnico de cada realidad. Lo masculino tiene diferentes significados si hablamos de las comunidades indígenas, de los sectores ladinos o de personas anglosajonas. Es por esto que varios investigadores hablan del concepto plural de masculinidades para referirse a las diversas formas de ser hombre que encontramos en las sociedades contemporáneas.

Connell (1995) plantea que las masculinidades tienen un referente, al que denomina "masculinidad hegemónica". La masculinidad hegemónica representa la puesta en escena de lo masculino en su máxima expresión. Incluye aquellas manifestaciones de poder, control, dominio, una sexualidad desconectada, la restricción de las emociones, la constante demostración de independencia y la violencia que caracteriza el modelo tradicional de lo que es "ser un hombre" (Olavarría, 2007). En contraposición a la masculinidad hegemónica se han planteado otras masculinidades subordinadas; éstas están represen-

tadas por aquellos hombres que no cumplen con el mandato tradicional del modelo masculino. Entre estos se encuentran los hombres débiles, los sensibles, los hombres no-violentos, los homosexuales y todo aquel grupo de hombres que por decisión o por carencia no llenan las expectativas del modelo hegemónico (Connell, 1995; Luna, 2011; Ortega, Centeno & Castillo, 2005; Ramírez, 1993; Toro-Alfonso, 2008). Señalan estos investigadores que los hombres hacen grandes esfuerzos para cumplir con el mandato social de la masculinidad. Aquellos hombres que no cumplen son estigmatizados, ridiculizados y hasta rechazados de todo proceso social.

Este proceso de intento de cumplir con los mandatos tradicionales de la masculinidad hace que los hombres atraviesen grandes dificultades para poder cumplir con las expectativas de las demás personas. García, Ramírez y Solano (2007) señalan que este proceso es sumamente costoso para los hombres, quienes sin lugar a dudas tienen sentimientos y reconocen sus vulnerabilidades. Sin embargo, la presión social hace que los hombres dediquen grandes esfuerzos para "ser hombres" y en demostrarlo. Cuando estos autores señalan que "los hombres no lloran" hacen una clara referencia la vulnerabilidad real de los hombres y a los obstáculos que representa el modelo dominante para la felicidad de los hombres.

El mandato de la masculinidad exige la imagen de hiper-saludable que demuestran los hombres. Enfermarse representa una debilidad que socialmente es adjudicada a las mujeres. Sin embargo, los estudios parecen contradecir esta proposición, y colocan a los hombres entre los sectores sociales de mayor vulnerabilidad de salud.

En América Central los hombres están sobre representados con las mayores prevalencias en las enfermedades del corazón, diabetes, SIDA, suicidios, homicidios, consumo de alcohol y drogas, accidentes automovilísticos y cáncer, entre otras.

Para el año 2001, en los Estados Unidos la expectativa de vida de los hombres era 5.4 años menos que la de las mujeres (CDC, 2003). Los hombres presentaron en el 2001 mayores índices en las primeras diez (10) causas principales de muerte (CDC, 2001). Los índices de enfermedades del corazón y de muertes por cáncer en los hombres son 50% más altas que en las mujeres y los hombres presentan 4.5 veces más muertes por suicidio (CDC, 2005).

Los hombres niegan la depresión por temor a ser devaluados por otros hombres, pues para ellos reconocer la depresión les coloca un estigma de debilidad. Según algunos autores, especialmente en lo relacionado a la depresión, los hombres parecen ser más reacios a buscar ayuda psicoterapéutica o aun pedir ayuda de manera informal a amigos. Se sospecha que la depresión en hombres es mucho mayor de lo que se pensaba previamente. Los hombres suprimen la depresión y manifiestan su malestar a través de conductas que para ellos son socialmente más aceptadas, tales como el abuso de alcohol y conductas agresivas o violentas (Felicié & Toro-Alfonso, 2009).

En Puerto Rico, para el año 2009 se reportaron 314 suicidios, de los cuales el 93% fueron hombres. Cerca de una cuarta parte de los hombres puertorriqueños entre los 15 a 64 años presentan abuso o dependencia a alguna sustancia (alcohol o drogas) frente a un 8% de mujeres.

En América Central los hombres están sobre representados con las mayores prevalencias en las enfermedades del corazón, diabetes, SIDA, suicidios, homicidios, consumo de alcohol y drogas, accidentes automovi-

lísticos y cáncer, entre otras. Cumplir con las expectativas de la masculinidad puede colocar a los hombres en riesgos importantes. Los hombres tras el poder y la hegemonía exponen constantemente su vida. Pareciera que la masculinidad hegemónica está reñida con la salud y que los hombres se mueren por ser hombres (Bastos, 1999; Courtenay, 2011).

Los hombres y la psicoterapia

La psicoterapia tradicional se basa en los modelos históricos de “la cura por el habla”. Estos modelos parten de la premisa de la disposición del paciente a relatar sus experiencias de vida frente a la persona terapeuta. Generalmente, la terapeuta es una mujer si se toma en consideración que la disciplina tiene un fuerte tinte femenino y que las mujeres superan en número a los hombres en cuanto a carreras completadas. Este contexto da una imagen clara de que la terapia es asunto de y para mujeres.

Si tomamos en cuenta todo el contexto social de la masculinidad y su construcción social y también que los hombres generalmente subestiman sus enfermedades y que niegan sentimientos emocionales de incomodidad y ansiedad, es seguro que entenderemos por qué los hombres le huyen a la terapia como el diablo a la cruz (Guerra & Toro-Alfonso, 2009). El concepto mismo de terapia coloca a los hombres en una situación de vulnerabilidad que le aleja de la posibilidad de examinarse a sí mismo frente a “otra mujer”.

Históricamente los hombres han sentido la presión social para reprimir sus sentimientos y se le hace difícil abrirse emocionalmente al pro-

ceso de psicoterapia. Tienen sus propios códigos para plantear sus necesidades y será responsabilidad del o la terapeuta interpretar estos códigos. La pregunta común en la terapia de “¿cómo eso te hace sentir?” puede provocar gran confusión en los hombres que tradicionalmente han aprendido a no prestar atención a sus sentimientos y que la razón va por encima de todo.

Varios investigadores han establecido la dificultad de los hombres para describir sus sentimientos porque su estilo cognitivo es concreto y basado en la realidad. Esta situación ha sido denominada Alexitimia y describe claramente las dificultades de algunos hombres para reconocer y hablar en el proceso de terapia sobre sus emociones (Fisher & Good, 1997; Levant, Richmond, Majors, Inclan, Roselo & Heesacker, 2003; Taylor et al, 1985).

¿Cómo hacemos de la psicoterapia algo relevante para los hombres?

Siempre debemos tomar en consideración que no podemos estereotipar a todos los hombres. Ciertamente hay hombres que en la diversidad de masculinidades de las que hemos hablado, no tienen mayores dificultades con el proceso terapéutico. Como terapeutas debemos explorar desde qué perspectiva se acerca este hombre al proceso de terapia. La alianza terapéutica toma una función primordial en este proceso. Debemos dar escucha seria y detenida a estos hombres que se acercan al proceso y que muestran grandes dificultades en exponerse emocionalmente. Ser oyente antes que terapeuta, escuchar activamente antes de recomendar y no hacer juicios de ningún tipo has-

El reto para la psicoterapia siempre es el encuentro del hombre consigo mismo.

ta no tener la suficiente información para el diagnóstico.

Para algunos hombres, la transformación del encuadre terapéutico puede servir para ayudarles a entender el proceso: comer algo juntos, caminar para estar uno al lado de otro, cambiar la estructura de la sala de consulta y demostrar una disposición a un proceso participativo y no autoritario, son escenarios que pueden representar una extraordinaria diferencia en la aceptación de la terapia. Se recomienda que el o la terapeuta tenga paciencia, y dé tiempo para que el hombre se ajuste y se acomode al proceso.

Hacer énfasis en símbolos, metáforas, intuición, sueños y emociones puede ser el camino perfecto para perder a un hombre en la terapia. Igualmente puede perjudicar en el proceso insistir en que el hombre "tiene" que poner más atención a la familia que al trabajo, demandar la verbalización de sentimientos; utilizar teorías abstractas, remotas, académicas o situaciones mágicas no tienen cabida en el imaginario de la masculinidad tradicional.

¿Cómo hacemos para que lo masculino se reconozca como pertinente para la búsqueda de apoyo y consejería?

Es importante reconocer que lo masculino tiene fortalezas y que los hombres pueden re-conceptualizar la masculinidad para hacerla más a tono con sus propias necesidades y las necesidades de su familia. Hay investigadores que insisten en que debemos fortalecer precisamente la diversidad de construcciones de la masculinidad que poseen los hombres latinoameri-

canos y que podemos enfatizar en un modelo más positivo de las características de lo masculino que representan fortalezas (Arciniega, et al, 208; Campos & salas, 2005; Falicov, 2010). Otros han desarrollado análisis de los diferentes modelos terapéuticos y su aplicabilidad a la terapia con hombres (Brooks, 2010).

Se pretende lograr una combinación entre hacer relevante la terapia para los hombres y utilizar modelos que sean apropiados, a la vez que examinamos la masculinidad desde sus fortalezas.

El reto para la psicoterapia siempre es el encuentro del hombre consigo mismo.

Referencias

- Arciniega, G.M., Anderson, T.C., Tovar-Blank, Z.G., & Tracey, T.J.G. (2008). Toward a fuller conception of Machismo: Development of a traditional Machismo and Caballerismo Scale. *Journal of Counseling Psychology*, 55(1), 19–33.
- Bastos, S. (1999). Concepciones del hogar y ejercicio del poder. El caso de los mayas de la ciudad de Guatemala. En M. González de la Rocha (Ed.), *Divergencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina* (pp. 37-75). México, DF: CIESAS/Plaza y Valdés.
- Brooks, G. (2010). *Beyond the crisis of masculinity: A transtheoretical model for male-friendly therapy*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Campos Guadamuz, A. & Salas Calvo, J.M. (2005). *Masculinidades en Centro América*. San José, Costa Rica: Instituto Costarricense de

Históricamente los hombres han sentido la presión social para reprimir sus sentimientos y se le hace difícil abrirse emocionalmente al proceso de psicoterapia.

- Masculinidad, Pareja y Sexualidad.
- CDC (Centro para el Control de Enfermedades). (2001). Top Ten Causes of Death. Atlanta, GA: Autor.
 - CDC. (Centro para el Control de Enfermedades). (2003). HHS Study Finds Life Expectancy in the U.S. Rose to 77.2 in 2001. Atlanta, GA: Autor.
 - CDC. (Centro para el Control de Enfermedades). (2005). Healthy Women: State Trends in Health and Mortality. Atlanta, GA: Autor.
 - Connell, R. W. (1995). Masculinities. Sydney: Allen & Unwin.
 - Courtenay, W. (2011). Dying to be men: Psychosocial, environmental, and biobehavioral directions in promoting health of men and boys. New York: Taylor & Francis Group.
 - Falicov, C.J. (2010). Changing constructions of machismo for Latino men in therapy: "The devil never sleeps". Family Process, 49,309-329.
 - Felicié Mejía, J. & Toro-Alfonso, J. (2009). La salud de los hombres: Una mirada desde la construcción de las masculinidades. En J. Toro-Alfonso (Ed.), Lo masculino en evidencia: Investigaciones sobre la masculinidad (pp. 76-106). San Juan, P. R.: Publicaciones Puertorriqueñas.
 - Fisher, A.R. & Good, G.E. (1997). Men and psychotherapy: An investigation of alexithymia, intimacy, and masculine gender roles. Psychotherapy, 34, 160-170.
 - Guerra, B. & Toro-Alfonso, J. (2009). Masculinidad y psicoterapia. En J. Toro-Alfonso (Ed.), Lo masculino en evidencia: Investigaciones sobre la masculinidad (pp. 257-286). San Juan, P. R.: Publicaciones Puertorriqueñas.
 - Lamas, M. (2002). Cuerpo: Diferencia sexual y género. México, DF: Taurus.
 - Levant et al (1992). The male role: An investigation of norms and stereotypes. Journal of Mental Health Counseling, 14, 325-337.
 - Levant, R. F., Richmond, K., Majors, R. G., Inclan, J. E., Rossello, J. M., & Heesacker, M. (2003). A multicultural investigation of masculinity ideology and alexithymia. Psychology of Men & Masculinity, 4, 91-99.
 - Luna, S. (2011). Experiencia de la masculinidad: La visión de un grupo de hombres guatemalteco. Salud & Sociedad, 2(3), 250-266.
 - Olavarría, J. (2007). Hombres e identidad de género: Algunos elementos sobre los recursos de poder y violencia masculina. En G. Careaga & S. Cruz Sierra (Coords.), Debates sobre masculinidades: Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía (pp. 115-130). México, DF: Universidad Nacional Autónoma.
 - Ortega Hegg, M., Centeno Orozco, R., & Castillo Venerio, M. (2005). Masculinidad y factores socioculturales asociados a los hombres: Estudio de cuatro países de Centro América. Managua, Nicaragua: UNFPA/CEPAL.
 - Ramírez, R. (1993). Dime capitán: Reflexiones sobre la masculinidad. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Huracán.
 - Ramírez, R., García Toro, V., & Solano Castillo, L. (2007). Los hombres no lloran. San Juan, PR: Ediciones Huracán.
 - Taylor, G. J., Ryan, D., & Bagby, R. M. (1985). Toward the development of a new self-report alexithymia scale. Psychotherapy and Psychosomatics, 44, 191-199.
 - Toro-Alfonso, J. (2008). Masculinidades subordinadas: Investigaciones para la transformación del género. San Juan, PR: Publicaciones Puertorriqueñas. Ψ

Recibido el 10-04-2012 / Aprobado el 19-04-2012

Ignacio Martín-Baró

Nació en Valladolid, España, en 1942 y murió en El Salvador en 1989. Fue un psicólogo y sacerdote jesuita español, quien dedicó la mayoría de sus trabajos a la investigación de la difícil realidad social de El Salvador. Impartió cátedra en la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA) y fue responsable del departamento de Psicología y Educación; también fue Vice-Rector y fundó un prestigioso instituto de opinión pública, el IUDOP.

Luchó por los Derechos Humanos, la igualdad y la justicia social en El Salvador; criticó el impacto negativo de la política estadounidense en su país. Fue una persona muy influyente en un amplio rango de académicos y activistas en los Estados Unidos. Asimismo, fue seguidor de la Teología de la Liberación, padre de la Psicología Social de la Liberación, y sobre todo, principal referente de la Psicología Social en Latinoamérica, especialmente en los temas de Psicología comunitaria y Psicología Política.

Realizó estudios de Maestría en Ciencias Sociales en la Universidad de Chicago, e hizo su tesis acerca de las actitudes sociales y los conflictos de grupo en El Salvador. En esa misma universidad realizó su Doctorado en Psicología Social y Organizacional, esta vez acerca de los problemas de las clases bajas en el mismo país. La influencia de la Escuela de Chicago fue determinante en su pensamiento que lo impactó especialmente en la idea que "su conocimiento debía ser una forma de acción y reforma social". Al terminar sus estudios de postgrado regresó a El Salvador y adoptó un rol que lo comprometió profundamente con su quehacer como científico social. Fue vicepresidente para Centroamérica y el Caribe de la Sociedad Interamericana de Psicología SIP. Escritor, maestro universitario y Pastor, profesor invitado en varias universidades, miembro de la American Psychological Association, y de la Asociación de Psicología salvadoreña.

Su agudeza le facilitaba relacionar conceptos aparentemente contradictorios. Desde el potencial ideologizador de la psicología social cuestionó los modelos teóricos principales de la psicología, a los cuales con-

sideró inadecuados para enfrentar situaciones de violencia colectiva como las que se vivían en El Salvador.

Una de sus preocupaciones principales era proporcionar a sus estudiantes una visión objetiva y amplia del mundo. De ahí que insistiera en la necesidad de universalizar la psicología e informar a los psicólogos de realidades diferentes a las suyas. Consecuente con este planteamiento, al regresar de sus viajes compartía con sus estudiantes lo que había observado, hablado y aprendido, relacionando lo observado fuera con la realidad salvadoreña.

En febrero de 1989, Martín-Baró comenzó a hablar de un ambiente en el cual prevalecía "la posibilidad de ser asesinado cualquier día y la posibilidad de verse envuelto en un choque violento en cualquier momento".

El 15 de noviembre fue la última llamada que Martín-Baró hizo a su hermana Alicia, en Valladolid. Ella lo oyó distante y sereno, pero asustado. Sin embargo, se sintió muy aliviada por haber escuchado su voz. A la mañana siguiente, Alicia contó a sus compañeras de trabajo lo feliz que estaba por haber podido hablar con él y haber sabido que estaba bien. Le había explicado que estaban virtualmente rodeados por el ejército: "Espera, escucha, escucha, ¿oyes como suenan las bombas?". Entonces, Alicia le preguntó: "Nacho, ¿cuándo se va a arreglar eso?". Y él le respondió: "Oh, oh, tiene que haber muchas muertes, muchas muertes todavía".

Referencias

Ignacio Martín-Baró (1942-1989) Tomado de <http://www.uca.edu.sv/martires/ignaciomartinbaro.htm>

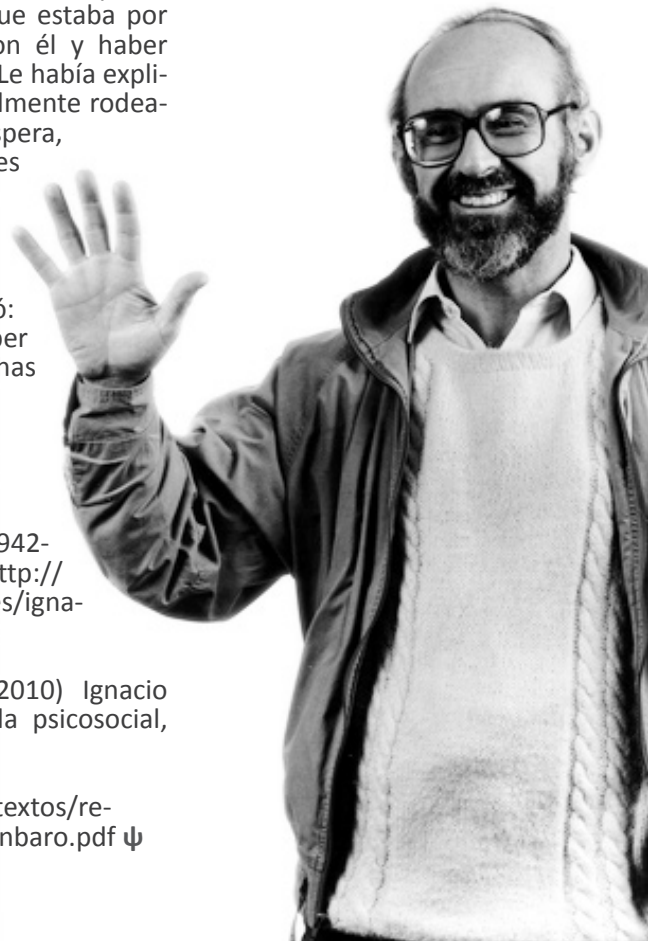
Cabanillas S, Beatriz (2010) Ignacio Martín Baró y la mirada psicosocial, Reflexión, No 39

<http://www.cintras.org/textos/reflexion/r39/ignaciomartinbaro.pdf> ψ



Por Mayra Figueroa de Quevedo

Psicóloga Clínica
y Psicoterapeuta
Master en Educación Superior





El valor de la ética profesional en el ejercicio de la psicología

Por Dra. Andrea Ferrero

Catedrática de la Universidad Nacional de San Luis, Argentina

Resumen:

Este artículo plantea la importancia de la ética profesional en el ejercicio de la psicología. Para ello se fundamenta el hecho de que todo acto científico y profesional en esta disciplina conlleva implícitamente una posición ética. El adecuado ejercicio científico y profesional de la psicología será aquel que no sólo demuestre pericia técnica sino también una adecuada posición ética. Para ello se destaca la importancia de las asociaciones profesionales y el papel central de los códigos de ética entendidos no como una simple instancia regulatoria sino como una herramienta de reflexión ética culturalmente situada.

Palabras clave:

Psicología - ética - profesión - códigos de ética.

Abstract:

This article points out the im-

portance of ethics in professional practice of psychology. This is based in the fact that all scientific and professional action in psychology implies an ethics perspective. A proper scientific and professional practice will demonstrate not only technical expertise but an ethical position as well. It is remarked the role of professional associations and ethics codes to this endeavor. Ethics codes are characterized not just as in a simply regulation stage, but as an ethical reflection tool, cultural situated as well.

Key words:

Psychology - ethics - professional practice - ethics codes.

Existe consenso acerca de que un buen desempeño en cualquier ámbito de la psicología exige dos condiciones básicas: por un lado, un elevado nivel de rigurosidad teórica y de eficacia técnica en el conocimiento genera-

Toda acción en la ciencia -y en el ejercicio profesional- está de algún modo correlacionada con una posición ética.

do o aplicado; y por el otro, una sólida posición ética desde donde dichos conocimientos, destrezas y habilidades son llevados a cabo. Esta circunstancia tiene un fundamento epistemológico, y está básicamente referido a que toda acción en la ciencia -y en el ejercicio profesional- está de algún modo correlacionada con una posición ética. Aunque no seamos conscientes de ello, cada acción que llevamos adelante como parte de nuestro ejercicio profesional implica también una toma de decisión ética. Por ello es muy importante comprender cuáles son las pautas y condiciones éticas que verdaderamente propician el mayor bienestar en las personas, más allá de asegurarnos de que nuestra intervención sea la correcta desde el punto de vista técnico instrumental.

Por ejemplo, la comunicación de datos de consultantes a otros colegas muchas veces es una necesidad cuando realizamos interconsultas o supervisiones. Pero, ¿Estamos seguros de que en ese acto no transmitimos datos que pudieran lesionar la intimidad de nuestro consultante? ¿Contamos con una autorización del consultante para comunicar algunos datos a otro colega? ¿Cómo determinar qué datos podemos comunicar? ¿Sabrá nuestro colega que no puede comentar nada de lo que le hemos comunicado en esa situación? A partir de este pequeño ejemplo es posible advertir cuán compleja puede ser una situación cotidiana de nuestra práctica, al preguntarnos si nuestro proceder es éticamente correcto o no lo es. Realizar una interconsulta o supervisión cuando tenemos dudas acerca del curso del tratamiento de un consultante es algo muy conveniente; pero si estamos revelando datos que puedan, por ejemplo, permitir su identificación por parte de otro colega, estamos lesionando el derecho a la intimidad del consultante y exponiéndolo a posibles perjuicios. Por supuesto que esta situación se agrava si además no contamos con la autorización del consultante para compartir dichos datos con otro profesional. Este ejemplo nos revela de un modo muy claro que de un accionar profesional que en principio podríamos calificar como correcto (realizar interconsultas o supervisiones cuando lo consideramos necesario), puede derivarse una falla ética (hacerlo sin el consentimiento del consultante, revelar datos que permitan su identi-

cación, etc.) El verdadero, responsable y buen accionar profesional, será aquel que considere los dos ejes mencionados: rigurosidad teórica y pericia técnica, y una sólida posición ética.

La ética profesional es un campo de reflexión sobre las condiciones morales de nuestro ejercicio; aquella instancia que permite fundamentar lo bueno o malo de nuestra praxis en relación al bienestar de las personas y comunidades con las que nos desempeñamos (Cortina, 2003, Knapp & Vandecreek, 2006). La ética profesional no debería constituir un campo que de algún modo se agregue o se sume a los conocimientos ya adquiridos en la universidad, sino que implica un nivel de reflexión moral que está íntimamente entramado con dichos conocimientos. En nuestro ejemplo anterior, además de nuestro interés y preocupación por el caso que tratamos, nos surgirá la pregunta acerca de cuán importante es para nosotros preservar el principio de confidencialidad en esa circunstancia y por qué hacerlo (¿Porque lo dice el código? ¿Porque podemos causar un perjuicio al consultante? ¿Porque podría acusarnos de conducta anti ética si nuestro proceder lo afectara, etc.?) En síntesis, no podemos pensar en una aplicación adecuada del conocimiento desde el punto de vista técnico, sin a la vez promover valores éticos en ese mismo acto.

Es por este motivo que cada vez más se valora el lugar de la ética en la formación de grado, ya que se advierte la necesidad de que este entramado entre ética, y ciencia y profesión psicológicas, se desarrolle desde las primeras etapas de formación. El momento mismo del aprendizaje deberá estar acompañado de una actitud reflexiva que permita comprender que estamos aprendiendo también una toma de posición ética frente a los valores involucrados. No se trata sólo de aprender una técnica o una teoría, sino que ambas deberán estar apoyadas en una posición reflexiva y crítica con respecto de los alcances éticos de dichas teorías y técnicas (Ferrero & Andrade, 2008; Martínez, Buxarrais, & Esteban, 2002). Recordemos que nuestras intervenciones están mayoritariamente dirigidas a personas y comunidades, y por lo tanto esas intervenciones deberán respetar, y fundamentalmente promover, el bienestar, la integridad y los

Aunque no seamos conscientes de ello, cada acción que llevamos adelante como parte de nuestro ejercicio profesional implica también una toma de decisión ética.

derechos de esas personas y comunidades (Arribère, 2008; Mainetti, 2000).

Es importante destacar que a lo largo del tiempo la concepción de la ética vinculada a salud se ha ido modificando. Efectivamente, con anterioridad a 1975, se concebía a la ética de la mano de la concepción de la ciencia normal, lo cual implicaba que la ética era, en todo caso, un agregado moral posterior a cualquier desarrollo científico. Podríamos decir que primero se diseñaba el accionar científico o profesional (generación de conocimientos nuevos o aplicación de los ya existentes, respectivamente) y luego se evaluaban las condiciones éticas que debían acompañar, secundariamente, a ese suceso. La ética profesional era en gran medida una formalidad con la que había que cumplir, pero no existía aún una extendida preocupación del conjunto de la comunidad científica y profesional. Entre 1975 y 1990 estas circunstancias fueron variando y comenzó a cobrar relevancia la prevención de la inconducta científica. En esta etapa, el acento se puso en el hecho de que el obrar del científico y el profesional vinculado al ámbito de la salud no sólo no debe producir ningún daño físico, sino tampoco perjuicio moral, psicológico o social. Finalmente, desde 1990, la ética vinculada al ámbito de la salud es cada vez más enfocada desde una actitud aún mucho más proactiva; esto es, promoviendo activamente el desempeño ético en ciencia y profesión vinculadas a salud. La ética ya no sería un agregado post facto, ni se trata a través de ella de prevenir el daño solamente, sino que ahora se impone la idea de promover una conducta éticamente adecuada. Un buen científico o profesional será aquél cuyo acto no sólo sea adecuado desde el punto de vista técnico, sino también ético. Siguiendo nuestro ejemplo, no sólo nos preocuparemos por supervisar un caso difícil, sino que tendremos en cuenta la preservación de la confidencialidad e incluso la obtención de un consentimiento informado en caso de que algunos datos que pudieran identificar al consultante deban ser necesariamente comunicados en ese acto. Ello implica una actitud tanto técnicamente competente como éticamente responsable, y ambas condiciones hacen al buen quehacer profesional (Ferrero, 2007).

El papel de las asociaciones profesionales y los códigos de ética

La propia comunidad profesional, a través de sus colegios profesionales, será la encargada de determinar lo que considere éticamente correcto para acompañar el ejercicio de la profesión. Por supuesto que dichas claves se encontrarán en consonancia con los principios básicos establecidos por los derechos humanos y por el conjunto de leyes del país del que se trate. Pero dentro de ese contexto más general, serán los colegios profesionales, como instancias que representan a la comunidad profesional organizada, los encargados de promover los acuerdos referidos al marco ético que acompaña a nuestra praxis. Estos acuerdos estarán expresados en diversos tipos de normas referidas al ejercicio profesional, y que pueden variar de un país a otro, pero básicamente se refieren a leyes del ejercicio profesional y códigos de ética. Los códigos de ética surgen como los recursos normativos privilegiados de y para la propia comunidad profesional, y su alcance impacta en el conjunto de la comunidad toda. Es de vital importancia que los códigos de ética de psicología retomen principios generales establecidos a nivel universal, pero al mismo tiempo que esas normas estén acordes al marco social y cultural de la comunidad en el que dicho código será aplicado. Sin duda, la experiencia de construcción del Código de ética del Colegio de Psicólogos de Guatemala a partir de la Declaración Universal de Principios éticos para Psicólogos y Psicólogas ha sido pionera en ese sentido y servirá de modelo para intervenciones posteriores (Colegio de Psicólogos de Guatemala, 2011). Recordemos que la mencionada declaración fue aprobada por la International Union of Psychological Science (IUP-SyS) y la International Association of Applied Psychology (IAAP), en la ciudad de Berlín, en julio de 2008, y que a partir de este documento se propone una nueva estructura para el desarrollo de los códigos y la actualización de los ya existentes (Gauthier, Pettifor, & Ferrero, 2010). Efectivamente, el Colegio de Psicólogos de Guatemala fue la primera asociación profesional de la psicología en todo el mundo que elaboró un código de ética bajo los lineamientos de esta declaración.

Actualmente, numerosos có-

No se trata sólo de aprender una técnica o una teoría, sino que ambas deberán estar apoyadas en una posición reflexiva y crítica con respecto de los alcances éticos de dichas teorías y técnicas.



Andrea Ferrero

- Doctora en Psicología
- Profesora de la Universidad Nacional de San Luis, Argentina, y del Programa MAPI-MERCOSUR-Movilidad Académica para la Integración de Carreras de Psicología del MERCOSUR.
- Investigadora categorizada por el Ministerio de Educación de la Nación Argentina y Directora del Proyecto de Investigación "Formación en ética profesional de la psicología en países de Mercosur", UNSL.
- Co-redactora de los Principios Éticos de la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP).
- Coordinadora del Grupo de Trabajo "Ética y Deontología Profesional" de la SIP 2005-2009.
- Miembro de la Sociedad Argentina de Bioética y de la SIP.
- Integrante del Foro de Cátedras de Ética y Deontología Profesional de Facultades de Psicología de Universidades Nacionales de Argentina.
- Psicoterapeuta.
- Expositora en numerosos eventos científicos en el país y el extranjero, y autora de numerosas publicaciones a nivel nacional e internacional.

digos de ética latinoamericanos han quedado desactualizados, no sólo en cuanto a las temáticas que abordan, sino en cuanto a la lógica subyacente a su construcción. Efectivamente, hace más de veinticinco años ya se había señalado la conveniencia de construir los códigos de ética de la psicología en torno a principios generales, de los cuales se desprenden valores asociados, y que son precisamente estos valores los que fundamentan determinadas normas de conducta (Sinclair, Poizner, Gilmour-Barrett & Randall, 1987). Sin embargo, la mayoría de los códigos de ética, y no sólo en Latinoamérica, conservan aún la estructura previa a esta lógica, presentando unos principios éticos generales y luego una serie de artículos que en ocasiones de desliza a un listado de obligaciones, y cuya articulación con los principios básicos no siempre es fácil de advertir. Por ello ha sido de vital importancia el aporte de la Declaración Universal de Principios éticos para Psicólogas y Psicólogos, y es el ya mencionado Código de ética de Guatemala la primera experiencia concreta de aplicación culturalmente sensible de la misma.

Es importante destacar que si los valores considerados por los códigos no fueran social e históricamente situados dentro de una cultura, las normas éticas de la psicología serían reglas estancadas, y se correría el riesgo de adoptar parámetros éticos anacrónicos para nuestra época, y aún si estuvieran actualizados, quizás estarían alejados de nuestra realidad cultural por ser totalmente foráneos (Pettifor & Ferrero, en prensa). Por ello es indispensable que cada comunidad profesional de la psicología genere normas de funcionamiento que regulen el accionar profesional, pero de modo tal que reflejen la realidad social, histórica y cultural de las comunidades hacia las cuales están destinadas. Solidariamente con esta idea, la aceptación acrítica de normas de conducta establecidas en los códigos de ética, aún en los propios, implicaría considerar dichas normas como pautas heterónomas que debemos cumplir sin reflexionar acerca de su valor y alcance. Esta postura suele iniciarse en la formación de grado cuando las mallas curriculares incluyen cursos de ética profesional por un mero compromiso o exigencia académica, y no por estar convencidos de que la ética es una instancia de reflexión valorativa

que no puede estar ausente en la formación. Por ello, ya sea en la etapa de formación o de ejercicio profesional, si se concibe a la ética como un agregado al conocimiento psicológico, y no como un aspecto que colabora en la construcción de los elementos que lo conforman, se promoverá una incorporación acrítica y heterónoma de normas, situación ya lejana de la reflexión sobre lo moral que la ética nos propone. Desde esta perspectiva, el código de ética podría ser visualizado como una mera norma externa con la que hay que cumplir, y no como lo que es: una herramienta de construcción colectiva, producto de la reflexión de la comunidad profesional, y tendente a la preservación del bienestar de las personas y comunidades involucradas en nuestras praxis.

Las normas no deben cumplirse sólo porque estén presentes en los códigos de ética, sino porque tienen un sentido axiológico y eso es lo que fundamenta que se hayan incluido en el código. Equivale a decir que están en el código de ética porque hay una razón de índole ético que así lo fundamenta y eso es lo que otorga la verdadera fuerza al carácter de obligatoriedad de cumplimiento hacia el código. Del mismo modo, los códigos no deben ser un elemento a los que la comunidad científica y profesional deba someterse pasivamente, sino que deben ser el producto de un proceso reflexivo, que involucre a la mayor cantidad de actores sociales posibles, y que represente los intereses de la comunidad y de la disciplina (Calo, 2002). Recordemos que la deontología es un paso indispensable de la ética aplicada a las profesiones, especialmente de aquellas profesiones cuyo campo de aplicación involucra el bienestar de personas y comunidades. A partir de su etimología (deontos: deber), la deontología representa el carácter prescriptivo de la ética, ese punto en el cual se enuncia explícitamente lo que se debe o no se debe hacer en el ejercicio profesional. Pero como toda ley que se precie de tal, no puede ser arbitraria, ni caprichosa, sino estar sostenida por sólidos argumentos adecuadamente fundamentados. Por ello, entendemos a la deontología como el aspecto más específicamente normativo de la ética profesional, pero debemos estar alerta con respecto a la infatuación de normas vacías de contenido, o al cumplimiento

de las mismas en forma irreflexiva. Es la ética profesional la que sustenta y da sentido a la deontología, y será éste el territorio normativo donde ubicamos a las pautas de conducta expresadas en los códigos. Por ello, la deontología representa una parte fundamental de la ética profesional de la psicología, pero que si no se aprecia su justa medida, quedaría separada de los fundamentos éticos a los que en realidad está indisolublemente unida, deviniendo en un deontologismo estéril (Ferrero, 2005, 2006).

El desarrollo de un código no sólo hace referencia a sus contenidos y a su estructura -la relación entre principios, valores y normas-, sino que también sus mecanismos de elaboración adquieren gran importancia, ya que debe basarse en una construcción reflexiva, y compartida por la mayor cantidad posible de integrantes de esa comunidad. Ello implicará propiciar elevados niveles de recursividad, analizando el discurso ya establecido en versiones previas, y realizando las modificaciones necesarias. Asimismo, implicará la contextualización de las normas en un marco social y culturalmente situado, acordes a los desafíos que las personas y comunidades, e incluso la misma disciplina y la comunidad profesional, deben enfrentar en ese momento. En ese sentido, y siguiendo la línea del contractualismo sobre la del consecuencialismo, es indispensable destacar el valor del acuerdo que la comunidad profesional genere para la construcción del código, en términos de contrato social que allí se produce. Su valor no estará tanto centrado en sus resultados, sino en la forma en que dicho acuerdo o pacto se elabora, con especial interés en las condiciones del diálogo necesarias para generar un encuentro (Cortina, 2003). Si los códigos, lejos de adquirir un carácter heterónomo, son el resultado de la construcción colectiva de la comunidad profesional, cada integrante de la misma podrá apropiarse autónomamente de sus principios, valores, y normas, y hacer un uso reflexivo y comprensivo de esa herramienta, para su mejor desempeño ético.

Finalmente, debemos destacar que todo acto profesional conlleva una posición ética, y que en todo caso es nuestra obligación y responsabilidad que dicha posición ética sea la adecua-

da. La ética profesional en psicología es un proceso de construcción reflexivo, y nos enfrenta con el entramado que conforman los principios morales generales, los valores asociados y las normas de conducta propias del ejercicio de nuestra profesión. Este entramado a su vez se inserta en un marco más amplio, y es el de la responsabilidad social de la disciplina psicológica en todos sus campos de aplicación, incluida la investigación. La responsabilidad social implicará, por tanto, la preservación y promoción del bienestar de las personas y comunidades involucradas en nuestro ejercicio, no solamente realizando una praxis actualizada y rigurosa, sino fundamentalmente una praxis ética.

Referencias:

- Arribère, R. (2008). Bioética y derecho. Dilemas y paradigmas en el siglo XXI. Buenos Aires: Cathedra Jurídica.
- Calo, O. (2002). La interacción del profesional con los códigos de ética. *Revista Argentina de Psicología*, 45, 25-36.
- Colegio de psicólogos de Guatemala (2011). Código de ética. Ciudad de Guatemala: Autor.
- Cortina, A. (2003). Ética mínima. Introducción a la filosofía práctica. Madrid: Tecnos.
- Ferrero, A. (2005). El surgimiento de la deontología profesional en el campo de la psicología. *Fundamentos en Humanidades*, 6, (11), 182-190.
- Ferrero, A. (2006). Especificidad de la ética y la deontología profesional en psicología. *Investigando en Psicología*. *Revista del Departamento de Investigaciones*, 8 (8), 113-122.
- Ferrero, A. (2007). Direitos Humanos e Responsabilidade Ética no Exercício da Psicologia. En A. M. Jacó-Vilela & L. Sato (Eds.), *Diálogos en Psicologia social*, (pp. 119-127). Porto Alegre: Evangraf.
- Ferrero, A. & Andrade, E. (2008). Referencias a prácticas de pregrado en Psicología en Códigos Deontológicos de Países del Mercosur y Norteamérica. *Revista Interamericana de Psicología*, 42 (3), 407-414.
- Gauthier, J., Pettifor, J., & Ferrero, A. (2010). The Universal Declaration of Ethical Principles for Psychologists: A culture-sensitive model for creating and reviewing a code of ethics. *Ethics & Behavior*, 20 (3&4), 1-18.

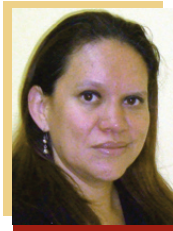
- Knapp S. & Vandecreek L. (2006). *Practical Ethics for Psychologists. A possible approach*. Washington: American Psychological Association.
- Mainetti, J. A. (2000). *Compendio Bioético*. La Plata: Editorial Quirón.
- Martínez, M., Buxarrais, M. & Esteban, F. (2002). La universidad como espacio de aprendizaje ético, *Revista Iberoamericana de Educación*, 29, 17-43.
- Pettifor, J. & Ferrero, A. (en prensa) *Ethical Dilemmas, Cultural Differences, and the Globalization of Psychology*. En: Leach, M.; Stevens, M.; Ferrero, A.; Korkut, Y.; & Lindsay, G. *Handbook of International Psychological Ethics*. New York: Oxford University Press.
- Sinclair, C., Poizner, S., Gilmour-Barrrett, K., & Randall, D. (1987). The development of a code of ethics for Canadian psychologists. *Canadian Psychology*, 28, 36-43. ♣

Recibido el 15-05-2012 / Aprobado el 17-05-2012



Un reto ante la vida: vivir con SIDA

Por Mayra C. Rodas López
Licenciada en Psicología



Ante tantos problemas sociales, situaciones y realidades que acompañan la cotidianidad de la población guatemalteca me referiré hoy a uno de los virus más temidos, tanto a nivel nacional como mundial, el VIH (virus de inmunodeficiencia adquirida) porque sus secuelas no son sólo físicas sino también psicológicas en las personas.

El VIH trae consigo una serie de experiencias que lamentablemente se convierten en extremas y devastadoras cuando la represión, el castigo, la vergüenza, la culpa, la discriminación, el estigma y el silencio, alcanzan a quienes reciben el impacto del diagnóstico.

Considerando que los espacios de diálogo y apoyo son escasos para quienes viven con el VIH, escribo este reportaje con el objetivo de compartir si no la única herramienta de apoyo, sí la más cercana a nuestro contexto, para desalojar al desconocimiento, la ignorancia y la apatía de quienes día a día siguen esforzándose por destruir los sueños de quienes viven con el VIH.

Hablar del VIH significa un llamado a la muerte, un sentimiento de minusvalía, impotencia, dolor, castigo, que paulatinamente hacen que las personas que lo experimentan lleguen a vivir con depresión, adicciones, angustia, frustración y deseos de morir. La importancia de la intervención psicológica es necesaria y la considero indispensable para dar soporte, apoyo, y acompañamiento a las personas que se enfrentan al VIH de manera repentina y traumática.

Durante la experiencia laboral que he desarrollado, la vida me dio la oportunidad de poder vivir y evaluar el impacto que tiene el trabajo que

como profesionales de la salud mental desarrollamos con las personas que viven con el VIH. En esta vivencia he logrado comprender que el amor, la empatía, la ética y el conocimiento, son pilares indispensables en la recuperación y estabilidad emocional y física de las personas seropositivas.

En esta experiencia he tenido la oportunidad de conocer e incluir Los 12 pasos para aprender a vivir con el VIH: "Adaptación de la Filosofía de Grupos Anónimos para los Grupos de Autoapoyo de personas que viven con el VIH por la Dra. Cristina Calderón. Manual Grupos de Autoapoyo/Fundación Preventiva del SIDA Fernando Iturbide"

Los resultados fueron muy satisfactorios y comparto con ustedes los 12 pasos para aprender a vivir con el VIH. El propósito es que sean una herramienta útil y divulgada para el fortalecimiento psicológico y físico de todas aquellas personas que encontraron al VIH en su camino.

12 PASOS PARA APRENDER A VIVIR CON EL VIH

Paso 1: Admitimos que somos personas impotentes sobre el hecho de haber adquirido el VIH y que nuestras vidas tienen el potencial de convertirse en ingobernables si no aceptamos nuestra condición.

Paso 2: Nos convencimos de que en compañía y con apoyo de otras personas saldremos adelante y que podemos darle otra dirección a nuestras vidas.

Paso 3: Decidimos compartir nuestra experiencia con otras personas que viven con el VIH para fortalecer nuestra determinación.

Paso 4: Al compartir nuestra experiencia tomamos valor y saber que no estamos solas nos motiva a tener una vida libre de estigma y discriminación.

Paso 5: Admitimos ante otras personas que la soledad no es la solución a

nuestra condición de vivir con el VIH.

Paso 6: Estuvimos dispuestas a compartir nuestra experiencia con otras personas para liberarnos de la culpa que nos produce el haber adquirido el VIH.

Paso 7: Aceptación a cambiar el temor o la vergüenza que no nos permiten ver que vivimos una situación que podemos cambiar.

Paso 8: Hicimos un listado de personas que están relacionadas con nuestra condición y tratamos de apoyarlas para que rompieran el silencio y el temor para que se empoderaran en relación a la temática del VIH/SIDA.

Paso 9: Reparamos directamente a cuantas personas nos fue posible el daño causado por nuestra condición, al permitir actos de discriminación y estigma contra ellas, excepto si al hacerlo si provocara más daño.

Paso 10: Continuamos empoderándonos acerca de la infección del VIH y si dejamos de hacerlo, nuevamente nos empoderamos y salimos adelante.

Paso 11: Buscamos una vida mejor cada día, libre de discriminación y estigma, NO admitimos el mínimo acto discriminatorio y de estigmatización en contra de nosotras o contra alguien bajo nuestro cuidado o relacionada con alguna persona que vive con el VIH.

Paso 12: Habiendo obtenido una vida mejor (libre de discriminación y estigma), tratamos de llevar esta experiencia a personas que aún están bajo algún acto discriminatorio o de estigmatización.

(Adaptación de la filosofía de Grupos Anónimos para los Grupos de Autoapoyo de personas que viven con el VIH por la Dra. Cristina Calderón. Manual Grupos de Autoapoyo/Fundación Preventiva del SIDA "Fernando Iturbide")
ψ

Recibido el 8-02-2012 / Aprobado el 17-05-2012

Unas notas sobre la psicología de la liberación, un vistazo

Entrevista al Dr. Rodolfo Kepfer R.
Médico y Cirujano

¿Cuales son un las principales líneas conceptuales del trabajo psicológico de Ignacio Martín Baró?

El tema envolvente de la psicología social de I. Martín Baró es el de la "liberación" ¿Qué se conoce como psicología de la liberación? La consideración de que la conducta social humana que no puede prescindir, sin verse afectada, de los elementos ligados a las situaciones de injusticia, frustración social, conflictos prolongados, insatisfacción de carencia de toda índole, etc.

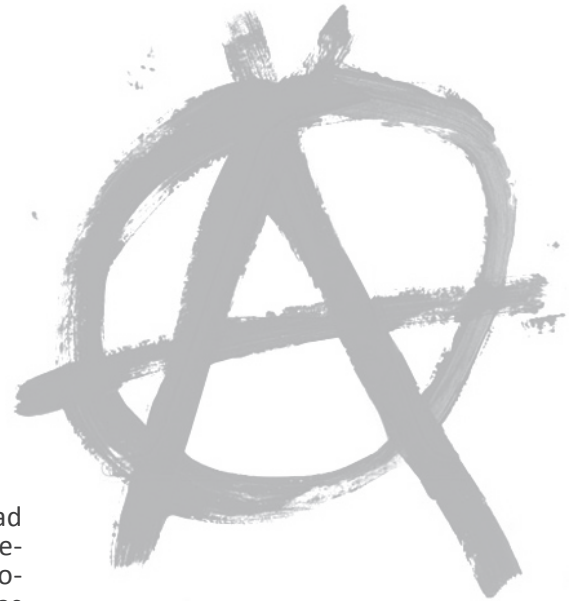
Como un paradigma diferente en la psicología que ha venido alcanzando relevancia mundial, la psicología de Martín Baró debe ser entendida y elaborado desde el contexto latinoamericano, donde los grandes temas que le dieron cauce siguen vigentes, quizás en formas más acuciantes. Es necesario resaltar que dicho enfoque psicopsocial está impregnado por una elección ética que fuera enunciada desde los 60's, y es el tema de la "opción preferencial por los pobres". Pero si esto no se considera desde una perspectiva social, ¿cómo es posible que la misma psicología, en sus conceptos y posibilidades prácticas no esté destinada para la mayoría de la población sufriendo? En tal sentido, dicho enfoque no podría prescindir del pobre, del violentado, hombre mujer o niño, del discriminado/a racial, del maltratado/a, de los niños y huérfanos de la calle, de las víctimas y victimarios de las pandillas y de la violencia callejera, etc.

Es obvio que en el ámbito sociopolítico desarrolla los temas seminales de esta psicología, el cual se nutre de la explosión de la violencia

de toda índole y de la falta o debilidad de una real cultura de paz, verdaderamente fundada en una base democrática. Por los mismos las temáticas desmenuadas por la psicología de Martín Baró oscilan entre la violencia, el poder, la ideología, la guerra, la injusticia social, etc., la que tematizadas especialmente en el área centroamericana, en la actualidad recogen los grandes problemas relacionados con la ideología, el abuso de poder y la violencia, los cuales no pueden desligarse no sólo de los contextos sociopolíticos específicos ni del problema de las presiones de las estructuras de desigualdad social y económica que propician el recrudecimiento de la violencia asociado al crimen organizado, el narcotráfico, la corrupción, etc.

¿En donde radica la importancia del trabajo de Martín Baró en la psicología centroamericana?

La similitud estructural e histórica de naciones como Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, etc., sometidas las mismas a cruentos procesos para enfrentar las crisis políticas, la opresión continua sobre los sectores populares y los efectos de las luchas armadas, conjugan en dicha psicología la interacción de la ideología, el poder y la violencia, armadas en un trípode en que se asientan los pesos de los sufrimientos de los sujetos centroamericanos, para no decir latinoamericanos o del Sur, si seguimos esa línea geopolítica, la del Norte opresivo y el Sur oprimido. No entender la psicología social sin enfatizar sus parámetros históricos, políticos y culturales, etc., es ignorar una vez más la estructura de la violencia y el resentimiento que han hecho de la muerte,



Las temáticas desmenuadas por la psicología de Martín Baró oscilan entre la violencia, el poder, la ideología, la guerra, la injusticia social, etc., la que tematizadas especialmente en el área centroamericana.

el abuso de poder y la opresión un hervidero de conductas violentas que se reciclan constantemente en el tejido social. En relación al resentimiento, a pesar de las connotaciones peyorativas que tiene dicho término, en el que el "resentido" es una especie de paria o fracasado, cuya vida es así porque no se esfuerza o no trabaja lo suficiente. Es indudable que Martín Baró considera los condicionamientos psicológicos provenientes de las estructuras macrosociales y económicas con una mayor firmeza determinante, y como fuerzas activas e ineludibles en la violencia. Por lo mismo, las tesis de la frustración-agresión, del aprendizaje social, de las fuerzas instintivas, etc., no tienen una cabida sobresaliente sino relativa en este enfoque. No se puede, así no más, hacer de lado los sufrimientos causados por la guerra que al menos en tres de los países centroamericanos, la que hizo estragos en la población, generando por supuesto, nos sólo formas variadas de resistencia como de sumisión, sino también creando actitudes proclives al conformismo y la desvalidez aprendida como una dinámica resistente a la innovación y al cambio sociopolítico.

Acá cabe la pregunta si somos sumisos y conformistas por la represión interiorizada, o sí luchamos por vidas emancipadas; si esto es así, preguntemos quienes son los actores de las luchas y cuáles son sus actitudes ante las mismas. Más aún, nosotros psicólogos preguntemos que hacemos ante las disyuntivas. Para acercarse a los problemas de la humanización hay que lograr un cambio de actitud en lo social, la que es definida por el autor como la predisposición de un individuo a actuar de determinada manera ante un objeto no material, una actitud es por tanto una relación de sentido entre un sujeto y un objeto que se expresa en comportamientos diversos. El hombre genérico lo es en relación con la sociedad, en la unidad dialéctica que conforman, por ello, sociedad,

educación y cambio social. La educación como un punto central porque no vemos en la política los caminos que conduzcan a formas de cambio en las actitudes para humanizar la sociedad. "Educar implica formar actitudes, educar para una sociedad nueva implicará formar actitudes nuevas, o modificar sustancialmente las ya existentes".

¿Cómo se ha trabajado esta concepción en Guatemala?

Dada la índole sociopolítica que constituye el trasfondo de la "psicología de la liberación", no podemos afirmar que la misma se "se haya trabajado en Guatemala", de manera especial, excepto por aquellos grupos de psicólogos comunitarios que se han puesto en contacto con poblaciones que hayan sufrido vicisitudes o grados de trauma persistentes o muy agudos. Son estos los grupos expuestos y atendidos por grupos de psicólogos quienes los han acompañado e intervenido psicosocialmente, sea cómo se entiendan estas acciones. Digo esto porque no hay una "psicoterapia social", sino lo que se requiere es realmente una verdadera "socioterapia".

Es evidente que la psicología social de Martín Baró no es un enfoque psicoterapéutico ni tampoco está constituido por una serie de estrategias técnicas que le den el carácter relevantemente táctico y técnico dentro de la psicología social. Acá nos parece más bien un enfoque psicosocial de carácter ético y emancipatorio, que fuera concebido a la luz de un serie de realidades marcadas por los sufrimientos masivos de las mayorías, lo que le va dando el carácter psicopolítico que de hecho la reviste. Este mismo, por ejemplo, puede vislumbrarse en las siguientes acciones, de carácter tanto de tipo ético como conductual, en las que las actitudes pro-sociales se hacen se evidentes en actividades del tipo de:

"Educar implica formar actitudes, educar para una sociedad nueva implicará formar actitudes nuevas, o modificar sustancialmente las ya existentes"

1. Entrenar a las personas en el control personal y en el desarrollo de capacidades y hábitos que les permitan canalizar simbólicamente o constructivamente sus frustraciones en el ámbito grupal y comunitario.

2. Desarrollar en la escuela, el trabajo y en el hogar una conciencia crítica tanto frente a los modelos sociales y sus exigencias socializadoras que se transmiten a través de las diferentes instancias que son como frentes alternativos a las exigencias institucionalizadas de ciertos roles sociales – desde lo político hasta lo religioso, pasando por lo terapéutico y re-socializador; desde lo humano interpersonal hasta lo administrativo y técnico –.

3. Promover socialmente actitudes de cooperación y, sobre todo, un estilo de vida austero y solidario, que refuerce el compartir y evitar el triunfo individualista.

4. Propiciar nuevos ordenamientos de las relaciones sociales que devuelvan su sentido al comportamiento individual y grupal dentro de la totalidad del comportamiento, obligando a cada actor (persona o grupo) a asumir la parte de responsabilidad social que le corresponde.

¿Cuál ha sido su experiencia personal alrededor de la obra de Martín Baró?

En la psicología social no se habla mucho ni de la crítica ni de la impugnación; es obvio que eso se le deja a la política, como sea que ésta se entienda. Sin embargo, el carácter liberador de una psicología no sólo se fundamenta en la aptitud que tiene la misma para aliviar cierto de sufrimientos psíquicos o morales, sino especialmente, en el fortalecimiento de la solidaridad, la confianza en el prójimo y los efectos liberadores que se puedan adjudicar a los esquemas de acción en los que se ponen a punto, tanto el discurrir teórico como los efectos

prácticos de las actividades humanas. Es evidente que en el área latinoamericana, el Sur en general, no debemos conformarnos con enfoques que fortalezcan al individuo aislado, sin que eso evite que se le alivie y oriente. Pero lo esencial es que el grupo, la comunidad, la interacción que generan intersubjetividades diferenciadas según los problemas políticos, económicos, éticos, etc., afronten y canalicen, en el cauce de los preceptos de la psicología social que nos ocupa, para que éstos puedan ser los marcos por los que se pueden re-ubicar y re-encaminar no sólo contenidos sino prácticas cuyo significado impliquen la concienciación de los problemas y desafíos concretos que se recrean cuando se habla de “liberación” y emancipación, incluso poniendo en duda los marcos utópicos de estas nociones.

La experiencia personal o grupal que se puede tener desde estos cánones liberadores radica en la ideología y el compromiso político personal y grupal, por lo que el modelo de práctica psicosocial que origina y le da curso a la acción humana siempre tienen que estar sometidos al debate y a la confrontación no antagónica en la que lo político – dialogo y afrontamiento del conflicto – generan y modifican en las actitudes de los actores (es) sociales. Recordemos que los procesos de subjetivación no sólo son determinados por la voluntad humana ni tampoco por la historicidad del caso; es en las articulaciones del sujeto con sus realidades concreta la que crea y le da forma a estos cursos socio-históricos de problematización y de posibilidad de solución.

La validez actual de la psicología de la liberación: una conclusión elíptica

El tiempo viene pasando, entre trabones y respingos de toda especie, en los países del Sur. Si bien las teorías de la liberación y la emancipación, desde Martín Baró, Enrique

El carácter liberador de una psicología no sólo se fundamenta en la aptitud que tiene la misma para aliviar cierto de sufrimientos psíquicos o morales, sino especialmente, en el fortalecimiento de la solidaridad, la confianza en el prójimo.

La revuelta social no ha perdido su sentido liberador, para el caso, veamos el caso del Oriente mediterráneo y de los movimientos indígenas en América Latina.

Dussel, Paulo Freire, Boaventura dos Santos, etc., no solo se han enriquecido mutuamente sino que han dado pie al entrelazamiento con otros marcos teóricos, de autores que van desde Habermas, Laclau, Buttler, Zizek, Levinas etc., quienes vienen coincidiendo en que el hombre no vive su condición humana, especialmente en su dignidad. Estas constelaciones de pensamiento sociopolítico y ético nos llevan a la lectura y al desafío crítico de asumir que la desigualdad e injusticia social rampante actual no sólo son la invitación a la lucha y revolución armada porque las mismas han demostrando su ineficacia y sus tendencias totalitarias. Sin embargo, la revuelta social no ha perdido su sentido liberador, para el caso, veamos el caso del Oriente mediterráneo y de los movimientos indígenas en América Latina.

El deterioro ambiental y el cambio climático, las crisis económicas, las violencias desbordadas, la fragmentación de las sociabilidad humana, las patologías sociales desbordadas, etc., no pueden dejar de exigir dentro de la psicología en general, que la misma sea vivida y realizada como un tejido o amalgama de actitudes y de pensamientos prácticos con las que los actores sociales se validen e inscriban en agendas efectivas que se dirijan a ese del hombre concreto, sufriente, adolorido y vejados. De ahí que el principal eje epistémico de la labor de Martín Baró es que no sólo tenemos que asumir y enfrentar la deshumanización inducida por el neoliberalismo y el individualismo, y que para hacerlo tenemos que recrear los vínculos de las sociabilidades humanas. ¿Es eso posible?. La supervivencia amenazada de la especie humana habrá de decir la última palabra.

Llevar a cabo los compromisos y los dispositivos de una psicología de la liberación exige despojarse tanto de los prejuicios epistémicos (aquellos que apuestan al valor de la

ciencia y de la técnica por sí mismas), redefiniéndolos mediante formas de acción que impugnen los usos inhumanos que se les da a los conocimientos relativos a la conciencia humana y moral. Y es que no basta el alivio y la restauración del desasosiego personal como metas de la psicología práctica. La psicología de la liberación puede ser el marco, enfoque o paradigma por el que los que los enfoques psicoanalíticos, conductuales o del aprendizaje, socioculturales o constructivistas, etc., pueden ser requeridos en la mediación de la conciencia moral en la que el bienestar humano pueda ser redefinido en función de las mayorías desprovista y despojada de recursos. En este sentido, no es raro que los movimientos indígenas y campesinos, así como los de defensa de los recursos naturales puedan ser marcados por cánones liberadores que esta psicología de la liberación sugiere. El problema del grupo y su acción solidaria o disociadora, ¿cómo no pueden ser puestos entre líneas por actores/as que se impugnen a sí mismos y a los otros, pero en función la dignidad y la solidaridad? Son los cuestionamientos que justifican la pervivencia y validez ética de la psicología social de I. Martín Baró.

Referencia bibliográfica

Martín Baró, Ignacio, edición, introducción y notas de Amalio Blanco y Luis de la Corte, "Poder, ideología y violencia", Editorial Trotta, Madrid, 2003 ψ

Recibido el 22-05-2012 / Aprobado el 07-06-2012



Dr. Rodolfo Kepfer R.

Médico y Cirujano.
Especialista en Psiquiatría.
Practica de psicoterapia.
Profesor de Ciencias de la conducta y de psicología social.
Investigador en temas de violencia social, imaginarios sociales, relaciones de género y transdisciplinaridad.

Preguntas que tie

¿Cuál es el significado de la confidencialidad en el Código de Ética del Colegio de Psicólogos?

P

Confidencialidad es un término que significa que se hace o dice de manera reservada o secreta o con seguridad recíproca entre varias personas. Es una de las bases de la confianza por medio de la cual la persona que solicita la atención profesional acepta consultar y lo hace con la seguridad de la discreción y reserva acerca de todo aquello que surja durante el proceso.

Expresamente el código hace referencia a este lineamiento principio I El respeto a la dignidad de las personas y a los pueblos. Las reglas contenidas en este lineamiento hacen referencia a la condición de mantener en reserva absoluta la información obtenida dentro de la práctica profesional de, tal forma que proteja los intereses de las personas a quienes ofrecemos nuestros servicios.



Ya sea que se trabaje de manera individual, en grupos, familias u organizaciones es importante informar acerca de la responsabilidad en que incurren las personas en cuanto a la confidencialidad de la información individual que se genere durante los procesos. De ahí que el aspecto de confidencialidad está presente tanto si se trata de una relación entre profesional y cliente, como si se trata de varios clientes involucrados en un mismo proceso.

En el código hay varias reglas que se refieren a la confidencialidad; por ejemplo, el hecho de grabar información es un aspecto que sólo se debe hacer si es relevante y necesario para el proceso que se lleva a cabo, cuando se trata de conclusiones de una investigación o cuando estas declaraciones son solicitadas por orden judicial.

En el caso de ingresar información confidencial en bases de datos o en sistemas que puedan estar accesibles a otras personas no autorizadas por los clientes o a interesados, tales como secretarías, técnicos u otros, se recomienda de manera explícita que los y las profesionales usen claves o seudónimos que permitan salvaguardar el secreto profesional. Un ejemplo se da en los expedientes médicos y en informes de evaluaciones para instituciones de diversa índole, por lo que se recomienda incluir en estos expedientes únicamente información que no comprometa el aspecto de la confidencialidad.

La confidencialidad es un derecho de las personas y fundamental en el trabajo que llevamos a cabo; sin embargo, es complejo dados los cambios tecnológicos actuales, por lo que merece abordarlo en futuras ediciones. Ψ

nen respuesta



M. A. Ana María Jurado
Instituto de Psicología Aplicada - IPSA

¿Es permitido compartir los resultados de una evaluación psicológica al gerente de la empresa en donde labora el empleado evaluado?



Este asunto suele ser motivo de discusión. Cuando hemos sido contratadas/os por una empresa, podríamos pensar que el dueño de los resultados de las evaluaciones psicológicas que practiquemos a los/las colaboradoras/es o empleadas/os es el gerente o el dueño o dueñas de la empresa. Esto no es así, porque el propietario o propietaria de los resultados, e inclusive de las pruebas es la persona que ha sido evaluada.

El Código de Ética del Colegio de Psicólogos de Guatemala se refiere a este aspecto en el lineamiento 1.8.1 Confidencialidad

“1.8.1. Mantienen la confidencialidad de la información obtenida dentro de la práctica profesional, de tal manera que proteja los intereses de las personas a quienes ofrecen sus servicios”.



Si el jefe o gerente de la empresa requiere los resultados es importante que antes de realizar las evaluaciones la persona evaluada esté enterada del destino que los resultados pueden tener. Conviene hacer un consentimiento informado antes de aplicar las pruebas. Este asunto tiene que ver con la privacidad y con la confidencialidad de aque-

llos aspectos que son muy personales, que son parte de la vida de la persona, (a menos que dé su consentimiento) que le pertenecen en exclusividad aunque hayan sido producto de una orden o del patrocinio de una empresa. Si realizamos un consentimiento informado, el empleado estará al tanto de lo que sucederá, nos habrá dado su consentimiento y el empleador podrá conocer los resultados de las pruebas, aspectos que le interesan en la toma de decisiones, pero no estaremos faltando a la ética, dando a conocer datos que pertenecen únicamente al interesado.

Por último se comparte la siguiente regla correspondiente al lineamiento confidencialidad. “1.8.3. Cuando proveen servicios a las personas e instituciones, les informan clara y anticipadamente acerca de las medidas que tomarán para proteger la confidencialidad.” Ψ

Psicología Social de la Liberación

Ignacio Martín-Baró

“El saber psicológico debe ponerse al servicio de una sociedad donde el bienestar de los menos no se asiente sobre el malestar de los más, donde la realización de los unos no requiera la negación de los otros, donde el interés de los pocos no exija la deshumanización”

Ignacio Martín-Baró



Por **Melissa Lemus**
Psicóloga Clínica

Este no es un libro como muchos otros; es una obra que contiene hondas y profundas reflexiones acerca de la realidad del pueblo salvadoreño, aplicable a otros países latinoamericanos, especialmente a las realidades más cercanas, las centroamericanas. Quien lea este libro debe de tener en cuenta una historia, un momento que marcó las páginas de este texto. Para muchos quizá un texto revolucionario y emancipador... Así también un reflejo bastante fiel para quienes fueron testigos y protagonistas de estos años de historia. Así que el lector habrá que tener un amplio criterio para leer las líneas y el interés profundo de continuar leyendo no solamente un libro, sino su obra completa.

Este libro se publica tras el asesinato del autor, casi 10 años después, por lo que es un legado con una gran herencia teórica pero sobre todo abiertamente humana. En el libro se presenta un análisis de los problemas psicosociales de la época que marcaron la historia de El Salvador, así como la de Latinoamérica en general. Se encontrará un rico análisis de algunos temas como la violencia política, la represión, los mitos culturales, el sometimiento de la mujer, las ideologías y la incorporación de algunos conceptos: trauma psicosocial, convivencia social, transformación social, entre otros.

En su contenido, que describe pero sobre todo denuncia la realidad de su pueblo se encontrarán sus reflexiones y críticas para la comprensión de la compleja realidad psicosocial latinoamericana. Esta es una obra con un rico bagaje conceptual y metodológico que ha servido de referencia para la psicología latinoamericana y universal.

Entre las ideas que Ignacio Martín-Baró transmite en esta obra está que la Psicología latinoamericana sólo puede ser libre y liberadora en la medida en que se tomen en cuenta las necesidades de las mayorías populares, para de obtener la verdad en esas realidades y lograr que se atiendan las situaciones adversas del contacto con el otro, con los otros.

El libro describe a la psicología social con fuerza y contundencia; la lanza a la tarea de examinar la doble realidad de la persona en su rol como actor y a la vez integrante de una sociedad, y de la sociedad en cuanto a totalidad de las personas y sus relaciones. Permite una nueva lupa para la comprensión de la realidad: la psicología social que examina ese momento en que lo social se convierte en personal y lo personal en social, ya sea que ese momento tenga carácter individual o grupal, es decir, según si la acción corresponda a un individuo o a todo un grupo.

Es un libro lleno de contenido reflexivo, para algunos quizá hasta utópico, sobre todo por la cantidad de desafíos que plantea y por la complejidad que atraviesa dentro de los acontecimientos políticos, culturales e históricos. En sus líneas cargadas de denuncia social y con un claro cuestionamiento ético hace un llamado a que se concrete un auténtico compromiso liberador de la psicología. Invita enfáticamente a los psicólogos latinoamericanos a discernir el horizonte de su responsabilidad social en cada situación histórica, buscando que sean el diálogo y la participación los vehículos para actualizar las soluciones de las problemáticas que viven nuestros pueblos.

Referencia

Martin-Baró, I. (1998). *Psicología de la liberación*. Madrid: Editorial Trotta ψ



Homenaje a Ana María Jurado

Para el colegio de Psicólogos de Guatemala, fue un honor homenajear a tan distinguida profesional Licda. Ana María Jurado Golón, quien fue merecedora de tan merecido honor por su destacada labor en pro del colegio de Psicólogos de Guatemala y por su desempeño distinguido como profesional de la psicología.

Este reconocimiento fue realizado en la plaza de las banderas, ubicado en la entrada principal al edificio de los Colegios Profesionales de la zona 15, mismo que se otorga por medio de quien preside la presidencia de La Asamblea de Presidentes de Los Colegios Profesionales, APCOP, quien en esa oportunidad era dirigida por nuestra presidenta del colegio de Psicólogos de Guatemala, Licda. Verónica Paz de Brenes. ψ



Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales y el Colegio de Psicólogos de Guatemala

15 de marzo 2012
Edificio Colegio de Profesionales





Conferencia del Dr. José Toro-Alfonso

Como el Diablo a la Cruz

SIP y Colegio de Psicólogos de Guatemala, Auspiciada por la Universidad del Valle de Guatemala

21 de noviembre 2011
Edificio Colegios Profesionales

Foro: El rol de los profesionales en el control del tabaco

Invitó El Observatorio del Convenio Marco para el Control de Tabaco, con el apoyo del abogado y politólogo colombiano Yul Francisco Dorado Mazorra, Director de Corporate Accountability International para América Latina.

1 de junio 2012
Edificio Colegios Profesionales



Los medios de comunicación y su influencia positiva y negativa sobre las masas ante la violencia general en Guatemala

Leslie Agustín Sechel
Psicólogo

Resumen

Se pretende con la presente disertación dar a los participantes una visión actual de la influencia negativa y positiva que los medios de comunicación ejercen sobre las masas y el condicionamiento de la conducta social en su mayoría, de forma violenta.

Se trabajará en el análisis de dichas influencias desde una perspectiva psicológica ante los mensajes latentes y manifiestos que los diferentes medios de comunicación utilizan, en su mayoría de casos inconscientemente, rescatando que los diferentes medios, por la misma influencia, pueden ser un instrumento de bien, concientización y sensibilización de la población y el sano desarrollo social de una nación.

La comunicación, como aspecto externo influyente en la psique humana, contiene ambos polos, uno positivo-constructivo y otro negativo-destructivo. Se buscará explicar y ejemplificar ambos lados de la comunicación, utilizando distintos medios de interpretación desde lo simbólico subliminal.

Es sabido que en la actualidad los medios de comunicación trabajan como una multi-plataforma, en la que los sentidos de las personas son abarcados en su totalidad y desde distintos ángulos. La sobrecarga de información a nivel sensorial tiene sus efectos en el pensamiento y la conducta. Dada la influencia característica de dicha situación, los distintos medios de comunicación pueden, si son bien dirigidos, fortalecer la estructura individual y colectiva de la psique, promover la prevención y brindar el apoyo en la búsqueda del bienestar y una mejor calidad de vida.

En este sentido, los medios tienen varias funciones y una de ellas es la comunicación para el desarrollo, un concepto que se ha utilizado desde hace tiempo por organizaciones que buscan el bienestar y la salud general, en distintas partes del mundo.

Curriculum del Disertante

Psicólogo clínico de orientación junguiana. Co-fundador del Centro de Estudios Junguianos de Psicología Analítica en Guatemala. Director de la revista *Psicología y Vida*. Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Guatemalteca de Psicología – AGP. Catedrático para el Departamento de Psicología de la Facultad de Humanidades de la Universidad Rafael Landívar desde el año 2006 y en ocasiones para la Escuela de Vacaciones de la Escuela de Psicología del CUM-USAC. ψ

Trauma y violencia

Rubén Lescano
Doctor

Resumen

Bruce Perry nos advierte que cada año en los EEUU 5.000.000 de niños sufren alguna forma de abandono o maltrato. Los niños en esta situación tienen mayores probabilidades de sufrir algún tipo de retraso: físico, emocional, cognitivo, conductual y social. Además, el autor agrega que antes de los 18 años 1 cada 4 niños es afectado por algún evento traumático.

¿Cuáles serán las consecuencias de estas estimaciones? La violencia engendra trauma y el trauma violencia. Es un circuito de doble entrada que tiende a auto-perpetuarse. La función psicológica de las emociones es alertar a las personas en prestar atención a lo que está ocurriendo, lo que les permite tomar acciones adaptativas y eficaces (Krystal, 1978). El trauma y la violencia desarrollan un estado de alerta fisiológico. Si hablamos de violencia familiar, abuso y maltrato, por ejemplo, el alerta se vuelve crónico con el resultante fracaso para regular las reacciones autonómicas a estímulos internos y externos, afectando la capacidad de las personas para utilizar las emociones como señal.

Después de haber estado crónicamente en alerta los adultos y los niños traumatizados sólo pueden experimentar sentimientos de estar en peligro. Debido a que sus dificultades en usar las emociones para ayudarlos a pensar a través de las situaciones, y llegar a soluciones adaptativas, las emociones simplemente llegan a ser recuerdo de su incapacidad de cambiar la respuesta en su vida. Los sentimientos extremos de rabia y abandono pueden ser entendidos como recuerdos que reviven el trauma. Finalmente, si consideramos que los niños están en desarrollo de sus funciones cerebrales superiores, la traumatización tiene un importante componente a considerar que es: ¿Cuánto afecta el neurodesarrollo? Con las implicancias de largo plazo para la vida de los sujetos y para determinación de la ética y eficacia de las intervenciones psicológicas tempranas.

Curriculum del Disertante

El Dr. Rubén Lescano durante su vida profesional ha sido un incansable estudioso de la conducta humana. Dentro de su proceso de formación se ha especializado principalmente en Terapia Familiar, Psicotrauma, incluyendo Trauma Complejo y Disociación; como Entrenador y Facilitador para Latinoamérica de EMDR, ha participado como miembro activo en varias investigaciones científico académicas, ha sido miembro del Comité Científico de la Revista *Psicotrauma*, ha sido compilador y autor de varios capítulos de diferentes libros, ha escrito en varias revistas, es conferencista nacional e internacional, es docente en la Universidad de Buenos Aires, Argentina de *Psicotrauma*. Ha participado como Presidente de Congresos Nacionales, Internacionales y Mundiales de *Psicotrauma* y otro.

Socio fundador de EMDRIA Latinoamérica, ex presidente y vicepresidente, asociación que tiene como objetivo primordial la difusión del Modelo Psicoterapéutico EMDR. Director Asociado del Curso de *Psicotrauma*. Ha ejercido la profesión en instituciones gubernamentales de salud, universidades y clínica privada. ψ



La Junta Directiva 2010.2012, pensando en el bienestar de sus agremiados; con previo análisis e investigación de corredores de seguros procedió al cambio de aseguradoras en donde ahora los nuevos colegiados tienen la oportunidad de optar con un Seguro de Vida y Gastos Médicos a mejores precios y mejores beneficios. Las condiciones que se lograron para la póliza fueron excepcionales, por lo que a continuación verán el detalle de las diferencias en primas de las nuevas condiciones con Seguros El Roble, comparándolas con las que teníamos en Panamerican Life Guatemala que era la empresa con las que estaban asegurados hasta el 30 de abril de 2012.



Seguro médico	Tarifa pago mensual		Tarifa pago mensual	
	Profesional Solo	Profesional con familia	Profesional Solo	Profesional con familia
Gastos medicos	Q 174.00	Q 491.00	Q 241.07	Q 580.36
IVA	Q 20.89	Q 58.93	Q 28.93	Q 69.64
Prima total	Q 195.00	Q 550.00	Q 270.00	Q 650.00

Seguro de vida	Tarifa pago mensual	Tarifa pago mensual
	Aplica unicamente para el colegiado	Aplica unicamente para el colegiado
Gastos medicos	Q 142.86	Q 174.11
IVA	Q 17.14	Q 20.89
Prima total	Q 160.00	Q 195.00

Rúscanos también en



/colegiodepsicologsgt



@colPsicologosGT



psicologosdeguate



/colegiopsicologsgt

Procedimiento de selección de material para su publicación

El Consejo Editorial de Revista Psicólogos del Colegio de Psicólogos de Guatemala, como ente regulador del contenido de la misma, considera todos los artículos enviados, sin embargo, se basa en los siguientes criterios para la selección de los artículos a ser publicados: el material enviado no debe haber sido publicado en ningún otro medio de publicación impresa o electrónica; el mismo no debe estar bajo revisión editorial de otro medio de publicación impresa o electrónica; el material debe ser original en su totalidad; el material enviado deberá contener el nombre del autor o autores y los lugares o instituciones de trabajo o de los cuales son miembros; el material deberá contener las fuentes bibliográficas en base a las normas sugeridas. El material deberá contener el correo electrónico, teléfonos de contacto y si es nacional, el número de colegiado; el autor nacional deberá ser colegiado activo para optar a publicar su material investigativo o artículo enviado.

Todo material deberá ser enviado a la siguiente dirección: consejoeditorial@colegiodepsicologos.org.gt El Consejo Editorial se encarga de revisar el material enviado e informará al autor, una vez autorizado, vía electrónica o telefónica, indicando la fecha o el número de edición en la cual será publicado dicho material.

El Consejo Editorial de Revista Psicólogos está conformado por profesionales no vinculados directamente al Colegio de Psicólogos de Guatemala. El Consejo Editorial se apoya además de otros profesionales externos al mismo, en la revisión, asesoría, así como en la contribución de artículos, entrevistas e investigaciones a publicarse.

Instrucciones para los autores:

El Consejo Editorial de Revista Psicólogos del Colegio de Psicólogos de Guatemala invita a la comunidad profesional colegiada local, regional, nacional e internacional a contribuir con los siguientes tipos de trabajos: Artículos originales, científicos, de reflexión, de revisión, artículos cortos, reportes de caso, revisión de temas, traducciones, escritos

reflexivos no necesariamente derivados de investigación y reflexiones bibliográficas.

La revista busca la difusión de aportes obtenidos de la investigación, trabajos de campo, experiencias laborales y trabajo creativo de colegas e interesados por las disciplinas psicológicas y los saberes afines.

Características a considerar para su publicación:

- La Revista del Colegio de Psicólogos de Guatemala publica trabajos en el abordaje de problemas de carácter básico y aplicado en todas las áreas de la psicología.
- Artículos sobre las diversas disciplinas de la psicología: clínica, social, educativa, deportiva e industrial y demás ramas.
- Resultados de investigaciones realizadas sobre la psicología, si no fueran inéditos, colocar los créditos respectivos. Lo anterior solamente en caso de investigaciones, los trabajos deben ser inéditos y originales, dirigidos a informar, formar, divulgar o presentar resultados de investigación en las áreas de la psicología o profesión afin. No admitiéndose aquellos que haya sido publicado total o parcialmente en otra revista u otro medio impreso o electrónico.
- Contar con los respectivos permisos del propietario patrimonial cuando haya recibido algún pago o financiamiento por la elaboración del artículo o parte de él. El colegio de Psicólogos no se encargará de realizar estas gestiones, ni asumirá responsabilidad ante demandas que surjan del incumplimiento de lo indicado. Si envía imágenes (fotografías o ilustraciones) las mismas deberán ser autorizadas por el autor de las mismas en dado caso no sean autoría del profesional que escribe; la autorización de ellas deberá hacerse constar por escrito, incluyendo los derechos de autor y los créditos del mismo.

Lineamientos a seguir para la redacción de artículos:

- El manuscrito debe estar acompañado de una carta en que se presente brevemente la naturaleza, valor académico y alcances

del artículo y se declare que el manuscrito no ha sido sometido a ninguna otra publicación, y que los datos en el contenido no ha sido publicados previamente. Dicha carta debe ser firmada por el o los autores.

- Su extensión oscilará entre las 5,000 a 20,000 caracteres sin espacio, que son (esta última cifra) aproximadamente 4.500 palabras en letra Times New Roman o en letra Arial a 12 puntos a doble espacio –región abierto-. Incluyendo las referencias, tablas, y gráficos. Con margen de 2.5 cm.
- En la primera página del documento se debe incluir: título del artículo, el nombre y grado académico del autor, vinculación institucional –si la hubiese-, referencia bibliográfica si requiere y el correo electrónico de los autores.
- El artículo deberá incluir un resumen (abstract) del mismo que no excedan las 80 palabras. Así mismo, el autor deberá incluir al final del resumen, 5 palabras clave. Los resúmenes y palabras clave deberán incluirse en idioma español e inglés.
- Las ilustraciones y fotografía se entregarán en formato digital (TIFF o JPG) en alta resolución (300 DPI). Se debe indicar el sitio en que deben ir en el texto, las dimensiones, el número que les corresponde, el título y el texto del pie de imagen (si hubiera). Deberá adjuntarse el (los) permisos para la publicación de imágenes que no sean de la propiedad intelectual o patrimonial del autor.
- Al final del documento se debe incluir el listado de las referencias ordenado alfabéticamente siguiendo las normas internacionales de la APA y debe guardar una relación exacta con las citas que se presentan en el texto.
- Las citas, referencias, tablas y figuras seguirán el Manual de Estilos de la American Psychological Association (APA) en su quinta edición. (En español). Para mayor información ingrese a los siguiente links:
 - <http://www.psiencia.org/index.php/psiencia/information/authors>
 - http://web.me.com/nvaras/RePS/Normas_de_Publicaci%C3%B3n.html



Colegio de
Psicólogos
de Guatemala
Ética · Crecimiento · Desarrollo